

Guayaquil, 30 de Enero del 2010

Señores:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
JUBITEL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.009.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.009 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.009 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


SR. ING. VICENTE VALDEZ
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 5 de Julio del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Ustedes, que la Representante Legal de la Compañía JUBITEL S.A. a la presente fecha es la siguiente:

Sr. Ing. Vicente Valdez Vera

Cargo: GERENTE GENERAL

C.C. N° 0900676065

Sin otro particular, me despido de ustedes, y agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

ATENTAMENTE


Sr. Ing. Vicente Valdez Vera
GERENTE GENERAL

